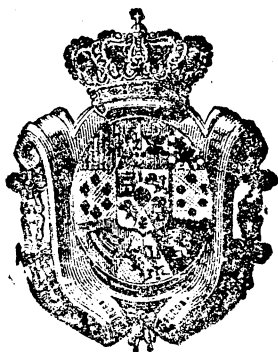


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Puntos de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIO DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	580 rs.
Por medio año.....	300
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	100
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	110
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

### DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

En conformidad á lo dispuesto en el art. 6º del decreto de 21 de Enero de 1844, se advierte á los tenedores de efectos de la deuda pública que el día 30 del presente mes es el último en que pueden presentar créditos á capitalizar al 5 por 100 con opcion á los intereses de dicha renta correspondiente al primer semestre de este año, con cuyo objeto se hallará abierta la oficina de recibo desde las diez de la mañana á las dos de la tarde y desde el anochecer á las diez de la noche, en cuyas horas se admitirán todas las carpetas y documentos que se presenten con dicho objeto.

Madrid 22 de Junio de 1846.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### ITALIA.

Venecia 6 de Junio.

La Emperatriz María Luisa, al regreso de sus Estados, publicó el 25 de Mayo un decreto, por el cual quedan amnistiados y en plena libertad todos los individuos á quienes se sujetó á una informacion sumaria por consecuencia de los desórdenes cometidos en las calles de Placencia en los dias 24 y 25 de Febrero último. Sabido es que los alborotos de Febrero no presentaban ninguna tendencia política, y que únicamente tuvieron por objeto un ataque contra los panaderos por los abusos que se les achacaban.

El actual comandante de las tropas ducales, el coronel Schwing, antiguo oficial austriaco, ha renunciado su cargo, y ha vuelto al servicio en el ejército del Emperador, habiendo sido condecorado al mismo tiempo con la orden de San Jorge. Se asegura que su sucesor es un hijo de la Emperatriz, nacido de su matrimonio morganático con el teniente feld-mariscal conde de Heipperg. Es un jóven de 21 años, que en la actualidad lleva el título de conde de Montenuovo, y sirve con el grado de mayor en un regimiento de dragones austriacos.

(Gaceta de Colonia.)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 15 de Junio.

Se cree que la ceremonia del bautismo de la Princesa recién nacida se verificará á principios de Julio. El Rey y la Reina de los franceses se trasladarán á Londres para asistir á este acto con la duquesa de Orleans, que será, como se sabe, la madrina de la augusta Princesa. (Morn. Herald.)

El barco de vapor del Estado *Britannia*, que salió de Boston el 12 de Junio, acaba de llegar á Liverpool. Las noticias que trae del teatro de la guerra son importantes y decisivas para las consecuencias de la campaña. Anuncian el éxito completo de una operacion arriesgada, emprendida por el ejército americano para restablecer su posicion comprometida. La doble derrota de los mejicanos debe considerarse como precursora de graves acontecimientos. (Id.)

La llegada de la *Britannia* con la noticia de la derrota de los mejicanos por las fuerzas de los Estados-Unidos, ha causado la baja en los fondos ingleses de cerca de 1/4 por 100.

Las noticias de los Estados-Unidos han excitado extraordinariamente la atencion pública. El triunfo de las tropas americanas en su primer encuentro general con los mejicanos no ha causado gran sorpresa, porque semejante resultado estaba previs-

to por todos. Mas este triunfo ha contribuido á hacer mas sensible lo injusto de la agresion cometida por los Estados-Unidos, é indudablemente aumentará la simpatia de todas las naciones civilizadas en favor del pueblo vencido. (Standard.)

#### FRANCIA.

Paris 16 de Junio.

El Rey de Holanda llegó al Haya en la tarde del 12 de regreso de su viaje á Weimar. S. M. goza de la mas completa salud. (Debats.)

Se lee en el *Times* del 15:  
S. M. ha resuelto que la jóven Princesa recién nacida reciba en el bautismo los nombres de Elena, Augusta y Victoria. (Id.)

Escriben de Ancona en 1º del corriente:  
Varios acontecimientos ocurridos recientemente en Ancona demuestran que la propaganda revolucionaria no permanece inactiva. Varios oficiales y funcionarios estan designados como victimas del puñal de los asesinos. El teniente coronel Allegrini está convaleciendo de su herida. En esta se redobla la vigilancia, y los soldados se hallan preparados para cualquier acontecimiento. Han llegado al puerto de Ancona dos buques de guerra austriacos. Las tropas austriacas estan dando el servicio en Ferrari desde la salida de las tropas pontificias para Bolonia y sus cercanias.

Por consecuencia del atentado cometido contra el teniente coronel Allegrini, varios sugetos, y entre ellos dos comerciantes, han sido presos. La diferencia suscitada entre la Cerdeña y el Austria, concierne á los vinos, tiene preocupados los ánimos. Los descontentos atizan el fuego de la discordia. (Gac. de Augsb.)

Ayer á las tres, Mr. O'Connell, miembro del Parlamento, ha tenido una entrevista con Ibrahim-baja, que ha durado cerca de tres cuartas de hora. Ha sido presentado á S. A. por el general Soliman-baja. S. A. fue á pagar la visita al conde de Sauter-Aulairé en Hertford-House, y al conde Dietrichstein en la embajada de Austria. También queria visitar al duque de Sotomayor; pero S. E. no se halla á la sazón en Londres. Ibrahim-baja ha visitado ademas al conde de Jersey, al vizconde Canning, al duque de Buccleugh, al lord Ellensborough, al conde de Haddington, Mr. Gladstone, al duque de Norfolk, al duque de Somerset, al conde Delawar y al conde de Dalhousie. S. A., acompañado del mayor Dixon y de Mr. Nubar, sale hoy de Londres á las cinco de la tarde para dirigirse á Birmingham por el camino de hierro. El baja piensa invertir de 10 á 15 dias en visitar los distritos manufactureros de la Escocia. Volverá en seguida á Londres, donde permanecerá todavia cerca de tres semanas.

Escriben de Hamburgo (Alemania) el 10 de Junio:  
La semana última han regresado sucesivamente de Canton á Hamburgo los dos primeros buques hamburgueses que han visitado la China. Cada uno de ellos ha traído un cargamento completo de té que acaba de ser vendido en la casa Hertford hermanos y compañía, de nuestra ciudad, por la suma de 900,000 marcos banco, que componen cerca de 1700,000 francos.  
En la mañana del sábado ha ocurrido aquí una lamentable desgracia. Se ha hundido súbitamente un arco de la iglesia de San Pedro que se estaba reconstruyendo, y en su caída ha herido á 15 obreros, de los cuales cuatro han muerto en el acto, y los 11 restantes han sido heridos de más ó menos gravedad. (Debats.)

El *Monitor* publica tres Reales decretos relativos al régimen de los esclavos en las colonias, en conformidad á la ley de 18 de Julio de 1845.

La primera es concierne á la instruccion religiosa y elemental de los esclavos; la segunda á su régimen disciplinario, y la tercera á su alimento y vestido.

Dichos decretos entran en extensos pormenores sobre los puntos dirigidos al arreglo y al modo de llevarlos á efecto. (Debats.)

Las cartas recibidas de Roma por el último paquebote del Estado son del 8 de este mes, y por consecuencia posteriores de tres dias á las que han anunciado turbulencias en Roma y en las legaciones. Todos los rumores esparcidos á este respecto son absolutamente falsos.

Una carta de Bolonia, escrita por un personaje que se halla

en posicion de estar bien informado, nos dice que la muerte del Papa ha sido generalmente sentida. Gózase en la legacion de la mayor tranquilidad, y el cardenal legado ha podido, sin temor de que ocurra algun alboroto durante su ausencia, pasar á asistir al cónclave. En Roma la poblacion se mantiene tranquila: no hay mas agitacion que la que siempre produce en los ánimos la muerte de un Papa, la ansiedad por el nombramiento de un nuevo Pontífice, y las conjeturas que cada uno puede hacer sobre la eleccion del cónclave. Debe creerse que no irremot á hacernos el eco de todos los rumores con que se alimentan la curiosidad romana y la credulidad de los extranjeros en las vacantes de la Santa Sede.

El Papa Gregorio XVI ha instituido por sus legatarios universales á dos sobrinos suyos, y ejecutor testamentario al cardenal Mattei. El venerable Pontífice ha hecho varios legados particulares en favor de la Propaganda, del convento de San Gregorio, de las religiosas camaldulenses y de algunos de sus criados. Se exageran los bienes que se dice ha dejado á sus herederos. Puede formarse una idea mas justa si se considera que el importe de la lista civil de un Papa no asciende á 80,000 francos por año. Una numerosa biblioteca, algunos cuadros de valor, alhajas, objetos artísticos y algunas adquisiciones poco importantes durante su vida para sus sobrinos en los Estados venecianos es todo lo que constituye una herencia que ridículamente se hace subir á millones. (El Amigo de la religion.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Palma 14 de Junio.

La escuadra francesa que fondeó en esta bahia en la tarde del 12 del corriente, al mando del Príncipe de Joinville, se compone de los buques que mas abajo insertamos.

Ayer á las once de la mañana pasaron á felicitar á dicho Príncipe S. E. el capitán general de estas islas, el Sr. gefe político, el Sr. cónsul francés, el general Pastors, segundó cabo, otros varios gefes y autoridades. Al arribo de dichas autoridades al embarcadero encontraron un capitán de la marina Real francesa que puso á su disposicion una hermosa cina. Aceptada la oferta se dirigieron con prontitud al navio *Soberano*, cuyo buque hizo 19 disparos mas de los que en tales casos se acostumbra, en prueba sin duda de especial distincion. A eso de las tres de la tarde saltó á tierra el Príncipe de Joinville, donde encontró junto al desembarcadero un coche de palacio, con el cual entró en la ciudad, acompañado de una escolta de caballeria, en cuyo tiempo disparó la plaza varios cañonazos: la música del provincial, colocada junto á la puerta del muelle, rompió tocando marcha Real. El Príncipe se encaminó en casa del Sr. cónsul francés, y desde allí á palacio, visitando despues al Sr. gefe político, y regresó á bordo á eso de las cinco de la misma tarde. Se eria asistiendo por la noche al teatro, por cuyo motivo estaba preparada en aquel punto la iluminacion que se acostumbra en dias de gala. Se dice que esta noche asistirá.

Segun el *Diario constitucional* de esta ciudad del día de hoy, dicho Príncipe saltó á tierra el viernes 12 por la noche, y pasó de incógnito por la ciudad.

### Fuerza de que se compone la escuadra.

- Navio que monta el almirante, *Soberano*, de porte de 120 cañones, su capitán Mr. Charner.
- El *Jemmapes*, de 100 cañones, su capitán Mr. Loquerre.
- El *Inflexible*, de 90 cañones, su capitán Mr. Larroche-Chauffray.
- El *Neptuno*, de 80 cañones, su capitán Mr. Penand.
- El *Jupiter*, de 80 cañones, su capitán Mr. Lugol.
- El *Argel*, de 74 cañones, su capitán Mr. Dubaudier.
- El *Marcelo*, de 74 cañones, su capitán Mr. Pelion.
- Vapor *Descartes*, de fuerza de 540 caballos y porte de 16 cañones y 500 plazas, comandante Mr. Vernicee.
- El id. *Amado*, de 450 caballos, comandante Mr. Le Blanc, de igual número de plazas. (Fom.)

Algeciras 15 de Junio.

El brillante batallon segundo de Aragon salió ayer mañana de esta ciudad para Extremadura, donde ha sido destinado mucho lo ha sentido este vecindario se aleje aquel cuerpo de esta guarnicion, porque los gefes, oficialidad y tropa, en las distintas épocas en que han permanecido en este punto, han estado en perfecta armonia con el pueblo; y no ha ocurrido el menor motivo de disgusto, concurriendo tambien la particular circunstancia de que varios de sus oficiales han casado con jóvenes del pais. En este momento, que son las dos de la tarde, está entrando el 1º de la Albuera. (Com.)

Gerona 17 de Junio.

Ayer tarde se celebró la procesion del Corpus de la iglesia sufragánea del Carmen: fue lucida y muy concurrida: obsequiaron á su divina Magestad y á los Sres. pseudonistas de adultos y párvulos muchas personas y un crecidísimo número de luces. La brillante juventud geronesa de la sociedad del Casino asistía con el mayor asco y compostura, y á su vez los muchachos de los establecimientos de enseñanza. La nueva guarnición de Valencia, los señores oficiales de E. M. de la plaza y otros particulares contribuyeron tambien al esplendor y lucimiento de la funcion, que concluyó á las nueve de la noche, y que presentaba el dibujo y edificante espectáculo de devocion y regocijo que acompaña las fiestas de Corpus.

En medio del gran concurso ha reinado la tranquilidad y orden mas completo. Por la noche hubo gran baile en el salon del Casino. (Post.)

Barcelona 18 de Junio.

Ha terminado brillantemente la octava del Corpus con las dos procesiones de hoy, que han ofrecido la novedad de varios niños representando el Apostolado, siendo honrados todos sus pseudonistas de un séquito numeroso, sobre todo el Sr. regente de esta audiencia territorial. (Fom.)

MADRID 25 DE JUNIO.

Historia del origen y progresos del alumbrado por el gas.

No se crea que de una vez y con un solo experimento se haya llegado al alumbrado perfeccionado por medio del gas: antes de alcanzar este brillante resultado, preciso ha sido atravesar muchos años de tinieblas y oscuridad.

Concretándonos á la capital de Francia podemos decir que las calles de Paris hasta el fin del siglo XVII cada noche se transformaban en verdaderas bocas de lobo, cuya lobreguez apenas era disipada de vez en cuando por alguna piadosa lámpara que alumbraba un devoto ciudadano ante la imagen de la Virgen, toscamente esculpida en alguna esquina. A cualquier individuo que por sus precisos quehaceres tuviese que salir á la calle despues de puesto el sol, indispensable le era de todo punto proveerse de un farolito de mayor ó menor dimension de luz, segun sus posibilidades se lo permitian; y hé aqui el primer periodo del alumbrado, que podemos denominar ambulante.

Hasta en 1666 no se empezaron á usar las linternas ó faroles en Paris, débil é insignificante alumbrado, siempre triste y dudoso, sienpre sacudido por los vientos, dando apenas alguna luz, ó por mejor decir, haciendo mas visibles las tinieblas, segun la feliz expresion del poeta, de aquel poeta cuyo genio profético predijo tambien con una anticipacion de 150 años el futuro acontecimiento del gas:

....From the arch'd roof,  
Pendent by subtle magic, many a row  
Of starry lamps, and blazing cressets, sh

With napta and asphaltus, yielded light  
As from aky..... (1).

Con los «blazing cressets» esto es, fanales, Milton se refirió á su siglo; con las «lámparas estrelladas magníficamente suspendidas» alimentadas con betun y nafta, dirigiase al porvenir, anunciaba el gas light; y si en versos fatídicos no habla el poeta del carbon de piedra, sin duda no le juzgó digno de figurar en las brillantes ideas de su sublime poesia.

Dícese que Dalsemius hizo en Paris en 1636 algunos experimentos con la luz que entonces se denominaba aire inflamable.

Cincuenta años despues, el doctor inglés Clayton recogió el gas desprendido naturalmente de las minas de carbon, y publicó sus observaciones acerca de la combustion de aquel gas, designado por él con el nombre de «Espirita de carbon de piedra». El doctor Ricardo Watron, posteriormente obispo de Llandoff, llevó en 1767 sus experimentos mucho mas adelante que ninguno de sus predecesores, y analizó los diversos productos de la destilacion de la ulla; pero desprovisto sin duda de los instrumentos necesarios, atendido el estado de inferioridad en que estaban entonces las ciencias mecánicas, no llegó á imaginar una reforma en el arte del alumbrado y sus procedimientos.

Siempre progresiva, aunque lenta en su marcha, la ciencia adelantaba paso á paso. En 1787, Driller presentó á la academia de ciencias de Paris una memoria, en la cual intentaba establecer la posibilidad de iluminarse por la combustion del hidrógeno; pero todos estos ensayos incompletos no tuvieron otro resultado sin duda que inspirar los ensayos posteriores. Jamas invencion alguna ha aparecido en el mundo sin precursor: todo progreso nuevo es hijo de un progreso precedente. El ingeniero frances Lebon imaginó en 1788 que podria muy bien servir para los usos domésticos la combustion del gas, producido por la destilacion de la leña. Llevólo á efecto, preparando el carbon en recipientes cerrados, y obteniendo de este modo el hidrógeno en cantidad bastante notable para el combustible é iluminacion de las aposentas. Con el mismo objeto dió á conocer algunos años despues un aparato de su invencion, que lo denominó «termolámpara». Este utensilio, de un empleo y manejo poco cómodo, no tuvo aceptacion como mueble casero. El gas extraido de la leña producía ademas una claridad muy debil. El sistema propue to ocasionó pues por todas las razones expuestas una nueva, pero corta pausa; porque en aquella mitad del siglo XVIII, tan fértil en grandes sucesos y magníficos descubrimientos, las ciencias positivas empezaron á adelantarse con paso rápido y seguro.

En 1767, cien años despues de la instalacion de las linternas, estas fueron reemplazadas por los reverberos, que á su vez el gas hidrógeno debía derribar.

Mas favorecida que Lutecia, la ciudad de Lóndres fue iluminada 250 años antes que Paris. Obligóse á todo ciudadano en 1414 á colocar en la ventana de su habitacion una linterna á fin de iluminar la calle; y segun Stow, sir Enrique Barton, lord alcalde en 1417, mandó que estas linternas se iluminasen con

(1) En la cúpula del palacio, suspendida por una sutil magia, innumerables filas de lámparas estrelladas y faroles resplandecientes, alimentadas con aceite, nafta y asfalto, derramaban como de un firmamento torrentes de luz en el Paudemonium. (Milton. Paraíso perdido, libro 50.)

candelá desde San Miguel hasta la Candelaria. Esto supuesto, Lóndres fue la primera ciudad de Europa regularmente iluminada. En 1690, los jueces de paz prefijaron las distancias en que debian ser colocados los faroles. En 1716 mandóse que todas las casas debiesen iluminar su fachada desde las seis hasta las ocho de la noche; pero todas estas disposiciones se referian únicamente á la Cité de Lóndres; es decir, al casco de la ciudad, porque por lo que hace á sus arrabales, sumidos en la mas profunda oscuridad, estuvieron continuamente expuestos á los mas escandalosos desórdenes. Penetrado al fin de estos inconvenientes, votó el Parlamento en 1745 un bill, mandando que el alumbrado se extendiese en la doble Cité de Lóndres y Westminster.

Hé aqui pues un sistema regular de iluminacion instituido en la metrópoli británica: sin embargo, los empleados de las empresas de alumbrado, aun cuando conservasen la mayor pulidez en los espejos metálicos de sus reverberos, las mechas, embobidas con un mal aceite de ballena, luchaban difícilmente con las neblinas del Támesis.

Eran otros tantos fuegos con eclipses seguidos y dominados de espesos vapores. Pertenecía únicamente al gas hidrógeno carbonado aparecer durante las noches con todo el brillo de su esplendor solar; supliendo al dia ausente por la irradiacion de sus llamas blancas y vivas, y desafiando en todas las estaciones los eternos caprichos de la luna. Dejamos para otra ocasion el dar una noticia circunstanciada de las manipulaciones diversas con que se obtiene el gas por medio de la destilacion de la leña ó del carbon de piedra, de las materias oleaginosas de la turba ó de la resina; nos concretaremos hoy únicamente á revelar el nombre de aquel que renovó el milagro de la separacion de la luz de las tinieblas, de aquel que recogiendo por primera vez un informe y negro fragmento de carbon de piedra que estaba á sus pies, lo arrojó en la retorta diciéndole: fiat lux!

Durante largos años la combustibilidad del gas hidrógeno puro, ocasionado por la descomposicion del agua por medio del ácido sulfúrico y de las limaduras de hierro, ha sido conocida; pero el poco poder iluminador de esta sustancia, desprovista de carbon, habia reducido á los gabinetes de física esta experiencia, mas curiosa que útil, señalada por algunos autores con el título de «Lámpara filosófica».

Leboli habia indicado la ulla como propia para reemplazar la leña con ventaja en la produccion del hidrógeno carbonado: en esto consiste el gran mérito de sus pesquisas; pero la verdadera gloria de la invencion aplicada pertenece en un todo al inglés Guillermo Murdoch de Soha, cerca de Birmingham: este fue el primero que descubrió que el gas destilado de la ulla podia ser conservado en vastos recipientes, purificado por su paso al través de un liquido, y en fin dirigido á gran distancia de los hornillos generales hacia los puntos de combustion, en donde debia producir en los mecheros convenientes una luz mas viva, menos costosa que la luz ordinaria derivada del sebo, cera ó aceite. Hé aqui el resultado incontestable de los experimentos de Murdoch, hé aqui lo que coloca á este inventor en el lugar mas avanzado de los bienhechores de la humanidad.

Tenemos el gusto de anunciar la llegada á esta corte de los primeros carros de tubos para el alumbrado de gas en Madrid. Segun parece, la compañía se propone establecerle en una parte de la poblacion para 1º de Enero del año próximo, como lo está ya en la Habana, Barcelona, Cádiz y Valencia.

REAL ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA DE MADRID.

PRIMER TRIMESTRE DE 1846.

ESTADO que manifiesta las entradas, salidas y existencias de fondos en la Real asociacion de beneficencia domiciliaria de Madrid en los meses de Enero, Febrero y Marzo último.

FONDO GENERAL.

	Existencia anterior.....	Total
ENTRADA.....	En tesoreria general en los meses de Enero, Febrero y Marzo.....	16,047. 7
SALIDA.....	En dichos meses por 32 libramientos expedidos por la junta de gobierno.....	24,600
		40,647. 7
		15,019. 10
	Existencia para el mes de Abril.....	25,627. 31

Parroquia.	ENTRADA.			Total entrada.	SALIDA.			Total salida.	Existencia para el mes próximo.	Número de pobres socorridos.
	Existencia anterior.	Recibido del fondo general	Suscripcion mensual y limosnas.		En comestibles, ropas, medicinas y otros efectos.	Taller de labores.	Gasto de recaudacion.			
Santa María y San Nicolas.....	2,505. 18	550	2,625. 30	5,679. 14	4,577. 22	..	4,577. 22	1,101. 26	120	
San Martin.....	737. 8	710	4,352	5,779. 8	5,318. 24	..	5,498. 24	280. 18	155	
San Ginés.....	52. 24	..	2,278	2,550. 24	765. 7	..	90	855. 7	1,587. 17	
Santa Cruz.....	2,917. 17	120	1,975. 52	5,011. 15	2,011. 52	..	76	2,087. 52	2,925. 19	
San Pedro.....	155	200	435	768	768	..	..	768	..	
San Andres.....	695. 28	500	1,164	2,559. 28	1,849. 28	..	90	1,949. 28	320	
San Justo.....	2,451. 22	..	2,364	4,795. 22	2,486. 28	..	94. 20	2,581. 14	2,119. 22	
San Sebastian.....	138. 8	1,200	7,027. 11	9,245. 19	8,105. 9	450	300	8,855. 9	590. 10	
Santiago.....	524	..	1,082	1,606	1,540. 11	..	..	1,450. 11	176. 25	
San Luis.....	102. 19	1,426	5,117	6,645. 19	5,691. 17	450	197. 12	6,538. 29	306. 24	
San Lorenzo.....	..	1,250	1,471. 20	2,701. 20	2,191. 20	450	60	2,701. 20	..	
San José.....	464	1,210	1,952	3,606	2,099. 14	450	..	2,549. 14	1,036. 20	
San Millan.....	445	1,232	1,296	2,973	2,908	..	90	2,998	..	
San Ildefonso.....	..	2,090	2,687. 8	4,777. 8	3,913. 28	450	68. 30	4,452. 24	344. 18	
San Marcos.....	2,679. 50	1,650	6,010. 12	10,540. 8	8,237. 2	450	..	8,687. 2	1,653. 6	
Totales.....	15,929. 4	12,198	42,592. 11	68,719. 15	52,601. 22	2,730	1,536. 28	56,668. 16	12,040. 33	1,793

Nota. En el taller de labores se ha proporcionado trabajo á 70 niñas y mugeres de todas edades. Madrid 1º de Mayo de 1846.

ESTUDIOS NECROLOGICOS.—SIGLO XIX.

CEMENTERIO DE SAN SEBASTIAN, EXTRAMUROS DE SEVILLA.

Sepulcro del Sr. D. Francisco de Paula Lopez de Castro.

Entrando en el patio contiguo á la capilla, en el callejon de la derecha, al fin del ángulo de la misma mano, se ve el sepulcro, que es el cuarto empezando á contar desde el suelo,

donde descansan las cenizas de este apreciable humanista y poeta sevillano. La lápida dice así: «Aqui yace, esperando la resurreccion de la carne, D. Francisco de Paula Lopez de Castro, natural de esta ciudad, digno por sus virtudes y por sus talentos de la memoria de todos los hombres. Padre cuidadoso, esposo tierno, amigo verdadero é infatigable bienhechor de sus semejantes, mereció durante su vida el amor de sus conciudadanos. Murió el dia 16 de Marzo del año 1827, á los 55 años de su edad.

Noticias biográficas.

Nació en Sevilla el dia 2 de Abril de 1771, siendo sus padres D. Francisco Lopez de Castro Fernandez de Sotomayor, natural de la misma ciudad, y Doña Salvadora Freiria Monge de León, de la cercana villa de Olivárés. Fue bautizado en la parroquia del Sagrario. Desde su juventud se aficionó á las bellas letras, buscando ansioso amigos aplicados para cultivarlas. En esta época, queriendo emprender la cátedra de las armas,

tivo concedida por S. M. D. Carlos IV la gracia de cadete. Dedicado al estudio de las matemáticas, se presentó á examen público en la sociedad económica de esta ciudad, y fue premiado en los tres años del curso. Estas primeras glorias de su profesión literaria no le envanecieron, sino que le sirvieron de estímulo para entregarse con entusiasmo al cultivo de otras ciencias. Terminada con sumo aprovechamiento la filosofía en la universidad de su patria, principió la medicina, que se vió obligado á abandonar para entablar negociaciones mercantiles. En esta nueva condicion, tan agena de las letras, no dejó el Sr. Lopez de Castro su gusto á ellas, haciéndose solícito y á cualquier precio de las mas sabias obras españolas, italianas, francesas é inglesas, de literatura, historia, geografía y antigüedades, cuya diaria lectura, á par que formaban las delicias de su vida, lo instruian mas y mas.

En los primeros años de este siglo contrajo matrimonio con la virtuosa Sra. Doña Maria Antonia Alfaro y Povea. En este mismo tiempo, su ya reconocido mérito le abrió las puertas de la academia de letras humanas de Sevilla, en la que fue uno de sus mas laboriosos y aplicados socios, leyendo en ella varios composiciones poéticas y discursos dignos de su acreditada pluma y de aquel científico establecimiento (1). Estilo castizo, diccion esmerada, propiedad en la locucion y suaves y delicadas tintas resaltan á cada paso en todas sus producciones (2).

(1) Muchos bellos ingenios, verdaderamente dignos de la patria de Herrera y de Rioja, florecian á principios de este siglo en aquella célebre academia. *Arjona, Reinoso, Rollan, Blanco, Hidalgo y Marmol* ya se hundieron en la tumba: solamente vive uno, que despues de larga, inquieta y pesados ausencia, ha vuelto á nuestra Sevilla para enseñar de nuevo en ella los ciertos y severos principios del buen gusto y de la amena literatura.

(2) Al fin del tomo cuarto y último de las poesías selectas

La fortuna no le fue favorable en sus negocios mercantiles, como ha sucedido siempre á los varones que cultivaron las ciencias y la literatura. Por esta causa tuvo que admitir el empleo de jefe de seccion en la diputacion provincial de esta ciudad en la época de 1820 á 1825.

En este mismo último año sufrió la fatal pérdida de su buena esposa la referida Señora Doña Maria Antonia Alfaro y Povea; pena inconsolable para un alma tan pura y sensible como la suya.

En 1824 volvió á contraer nuevos esponsales con Doña Josefa Echevarria, hija del conocido pintor de Cámara D. José Atanasio Echevarria, director de la academia de Mejico, al poco tiempo de haber llegado á esta ciudad del sitio desgraciado de Cádiz, donde se halló defendiendo con las armas en la mano la Constitucion de 1812 y la libertad española.

Destinado despues en la oficina de proteccion de patronatos de esta provincia, disfrutó de su colocacion muy pocos dias, á causa de su muerte acaecida en esta ciudad, calle de Baucaleros, núm. 6 moderno, parroquia de *Omnium Sanctorum*, el dia 16 de Marzo de 1827, dejando á su segunda muger y á un hijo lactante en medio del infortunio y de la pobreza (1).

El Sr. Lopez de Castro fue de trato apacible y generoso para todos, y singularmente muy solícito para sus amigos. Sevilla lo contará siempre con orgullo entre sus mas predilectos hijos, y la posteridad le dará el merecido puesto entre los poetas y los literatos de su siglo.

Sevilla 1844.—Antonio Gomez y Aceves.

castellanas, que en 1850 publicó en Madrid el célebre D. Manuel José Quintana, se hallan tres de las mejores de nuestro poeta, debidas al celo y solícitud del sabio D. Félix José Reinoso. Allí pueden ver los aficionados la evidencia de nuestra crítica, y conocerán que no hacemos sino justicia al Sr. Castro.

(1) Ambos viven todavía.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MADRID.

Resultado de las observaciones meteorológicas del mes de Mayo de 1846.

Barómetro métrico á cero grados.		Termómetro centígrado.	Higrómetro de Saussure.	
Nieve mañana.....	Media.....	704,02	15,08	70,59
	Máxima.....	708,44	21,75	85,00
	Mínima.....	689,52	9,50	57,00
Medio día.....	Media.....	705,42	17,25	62,64
	Máxima.....	707,70	25,25	85,00
	Mínima.....	688,60	10,00	46,00
Cuatro tarde.....	Media.....	702,54	18,59	56,69
	Máxima.....	706,97	27,00	82,00
	Mínima.....	689,24	9,00	37,00
Diez noche.....	Media.....	705,48	14,45	66,98
	Máxima.....	707,97	23,00	84,00
	Mínima.....	691,36	7,50	49,00
Altura media del mes.....			703,56	
Id. máxima, el dia 10.....			708,44	
Id. mínima, el dia 14.....			688,60	
Temperatura media del mes.....			16,35	
Id. máxima, el dia 27.....			27,50	
Id. mínima, el dia 14 y 15.....			6,50	
Media de las máximas.....			20,01	
Media de las mínimas.....			11,56	
Termino medio del mes.....			64,20	
Id., máximo el dia 15 y 17.....			85,00	
Id., mínimo el dia 20.....			57,00	

VIENTOS.	Dias.	ATMOSFERA.	Dias.
S. ha reinado el 27.....	1	Dias despejados el 1 y 19.....	2
S. O. id. el 3, 4, 11, 17, 19 y 20.....	6	Id. de nubes el 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 18, 20, 21, 25, 27 y 29.....	15
O. id. el 7, 8, 13 y 18.....	4	Id. nublados el 7, 8, 13, 16, 17 y 26.....	6
N. O. id. el 12 y 16.....	2	Id. de lluvia el 14, 15, 22, 25 y 24.....	5
N. id. el 14, 15, 21 y 22.....	4	Id. tempestuosos el 28 y 30.....	2
N. E. id. el 1, 2, 9, 24, 25 y 26.....	6	Id. de lluvia tempestad el 31.....	1
S. E. id. el 23.....	1	Altura del agua que ha llovido en el mes... dos pulgadas y nueve líneas españolas.	
Viento variable. el 5, 6, 10, 28, 29, 30 y 31.....	7		
Dias de viento recio el 12, 13, 17 y 18.....	4		

Madrid 15 de Junio de 1846.—El vicepresidente de astronomía, José Martínez Palomares.

Con gran satisfacción hemos visto las 10 entregas de la obra titulada *El Globo, ó costumbres, usos y trajes de todas las naciones*, que hasta el dia han salido á luz en Barcelona, y cuyo prospecto insertamos íntegro en las columnas de nuestro periódico al anunciar su publicacion. Desde luego nos persuadimos de que su lectura no podría menos de instruir y deleitar á toda clase de personas, y por lo que llevamos leído, no nos hemos equivocado en nuestro juicio, pues en un tiempo en que la civilizacion, el desarrollo de las ideas, el aumento colonial de ciertas Potencias y las relaciones comerciales tienden á enlazar cada vez mas á los pueblos del globo, las obras que tratan de viajes son de mayor importancia que otra alguna. Y con efecto, ¿cuál es el magistrado, el hombre político, el eminente funcionario, el propietario, el comerciante &c., que además de la precision que tienen de conocer las sociedades extranjeras en los señores de su organizacion, y de iniciarse en sus hábitos, no se dedique con gusto á estudiar las instituciones, las necesidades comerciales y las costumbres de las naciones del universo? Por eso el infatigable señor Pailot, editor de la obra de que nos ocupamos, impulsado de estas ideas, y deseando corresponder á la favorable acogida que el público le ha dispensado en otras de este género, ha procurado reunir en la presente el cuadro de los *usos y costumbres de todos los pueblos*, poniendola en armonia con nuestros conocimientos actuales y al alcance de las medianas fortunas, sacando al efecto interesantes materiales de varias colecciones de viajes su-

mamente costosas, y cuyos libros, destinados á la instruccion y recreo del lector, apenas se encuentran mas que en las grandes bibliotecas.

Tampoco deja nada que desear esta interesante y preciosa obra en cuanto á la parte artística. Una hermosa coleccion de láminas primorosamente iluminadas que representan la variedad de trajes y usos de todos los pueblos; un crecido número de viñetas intercaladas en el texto, en que se reproducen escenas de costumbres, vistas de ciudades y sitios pintorescos; buen papel, hermosa impresion, una traduccion esmerada, y sobre todo la baratura del precio, son títulos que la hacen en extremo recomendable, y creemos que el público no dejará de corresponder á los esfuerzos y dispendios que hace su editor para que todas sus publicaciones, no tan solo sean unos libros de lujo destinados á lucir en la mesa de un salon, sino tambien para que sirvan de utilidad y recreo á toda clase de personas. Recomendamos pues la adquisicion de tan interesante obra.

En su lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la *Galería militar contemporánea*, publicacion que tan buena acogida ha encontrado por la imparcialidad, esmero y exactitud con que está escrita. Sus redactores, unos en la política y otros en el ejército, han sido testigos presenciales de muchos hechos en esta obra consignados, lo que es una garantía iudu-

dable de la verdad y del acierto. Otra de las razones que contribuyen á dar mas interes á la publicacion son los infinitos documentos que para su narracion se reunen, tales como las célebres memorias de los generales Maroto, Rodil, Simon de la Torre, Valdés, Eguia, Quesada, Oraa, Gomez, Linage, Vargas, Alaix y otros personajes, en cuyas memorias se incluyen correspondencias interesantes. Si á esto se añade la coleccion de retratos con que se ilustra la obra, la de las vistas originales de los sitios donde se dieron las principales batallas, croquis de las mismas, las condecoraciones creadas por S. M. Doña Isabel II y D. Carlos para premiar las acciones mas distinguidas, y los figurines de los uniformes que ambos ejércitos vistieron durante la campaña, no vacilaremos en decir que la *Galería militar contemporánea* es la obra mas completa y acabada que de su clase hasta ahora se ha publicado.

## VARIETADES.

**MANÍAS Y ALCUNACIONES DE ALGUNOS GRANDES HOMBRES.**—No obstante lo incompletos que aparecen los pensamientos de Pascal, es tanto su brillo que no se sabe qué admirar mas, si la profunda razon ó la elocuencia sublime que en ellos se encuentra. A pesar de las lagunas y el defecto de transiciones que se advierten, se vislumbra el vigor y la unidad como en una obra perfectamente acabada.

Pues bien, este hombre admirable, una cabeza tan fuerte tenia en el mundo su flaco: todos saben que en los últimos dias de su vida creia ver á todas horas un precipicio á su lado, y su imaginacion turbada por un peligro imaginario extraviaba su razon. Llevaba á tal extremo la observancia de las prácticas religiosas, que absolutamente se negaba á admitir los servicios de ningún criado por creer que un hijo de Jesucristo no debía servir á otro: llevaba ceñido un cilicio con puntas de hierro para llamar, decía, su atencion sobre sí mismo, y reprimir los movimientos interiores de amor propio, á los cuales se sentia expuesto en la conversacion....

El ejemplo de Pascal no es el único, pues en lo general alcanza á los mas grandes talentos. Sin embargo, las enfermedades morales tienen por lo menos de bueno que el que las padece no cree hallarse en un estado normal. Proviene por lo comun de exceso de trabajo, ó segun los secretarios de Gall, de ciertas protuberancias demasadamente marcadas en la parte superior de la cabeza... Podriamos citar ininidad de manías de hombres grandes; pero nos limitaremos á las siguientes:

El célebre Cujas estudiaba y pretendia no poderlo hacer de una manera fructuosa, sino acostado en una altombra boca abajo y rodeado de libros.

El historiador Mezerai se habia impuesto la ley de no trabajar sino con luz artificial, aun en medio del dia en lo mas rigoroso del verano; y como estaba en la creencia de que á semejante hora no alumbraba el sol en la tierra, salia á despedir á los que le visitaban con una bugia en la mano.

Varillas permaneció 34 años encerrado en un aposento para estudiar mas á su placer la filosofía y la historia. Desheredó á su sobrino por haberle escrito una carta sin ortografía.

Era tal la pasion del filósofo Baisle por los volatines y los punchinelas, que al oír el tambor ó la trompeta con que se anunciaban, todo lo abandonaba; libros, amigos, el alimento, los asuntos ó las meditaciones; repartia sendos colazos á la muchedumbre para colocarse en el mejor puesto, siendo el último que abandonaba esta diversion, para él la mayor de todas.

Maglabecci, bibliotecario del duque de Toscana, comia y dormia sobre sus libros, no apartándose de ellos sino lo absolutamente necesario. Dos solas veces en el curso de su vida salió de Florencia, y esto por orden del gran duque. Los únicos seres vivientes hacia los cuales mostraba algun interes eran las arañas. Su traje guardaba perfecta concordancia con su género de vida: componase de una túnica parda que le llegaba hasta las rodillas, una gran capa negra llena de remiendos y de zurcidos, un sombrero desmesurado con anchas alas, por todas partes agujereado, y una corbata atestada de tabaco; una camisa que no se mudaba mientras duraba puesta, la cual asomaba por los gastados codos de las mangas de la túnica; últimamente un par de vueltas completaba tan brillante traje. Agreguemos á el un bracerillo que llevaba en invierno suspenso de las manos, pasadas por efecto de la vida que llevaba.

Otro filósofo de la edad media habia pasado gran parte de su vida en hacer descubrimientos etiológicos: absorto enteramente en este estudio, que habia llegado á ser en él una idea fija, pasaba los dias y las noches entregado á la meditacion; su salud y su vista se hallaban somamente deterioradas, y se habria suicidado á habérselo permitido su sistema filosófico. Como Luis XI, aunque impulsado por un opuesto sentimiento, habia prevenido á su médico le anunciase el término de sus dias cuando estuviese seguro de ello. «Cuidado no me engaíeis, le decía, porque me causaríais el mayor de los pesares.» Cuando oyó tan consoladora palabra del esculapio, «¿Dios sea loado! dijo con entusiasmo á sus discípulos reunidos enrededor de su lecho; voy por fin á conocer el gran secreto. Pero, añadia tristemente, cuán cierto es que no hay en la tierra felicidad sin mezcla de pesares: voy á saber el gran secreto, único objeto de las meditaciones de toda mi vida; mas no podré comunicárselo...»

Otro filósofo, tambien atacado del mismo mal, únicamente abandonaba sus meditaciones para ir á estudiar junto al lecho de los moribundos la naturaleza y clase del último aliento que se exhalaba de su pecho, el rayo divino que iluminaba su última mirada.... Al fin cansado del poco fruto de tantas y tan repetidas indagaciones resolvió saberlo por sí mismo y lo mas pronto posible: al efecto se abrió las venas, habiendo convocado antes á sus amigos y compañeros; les encomendó eficazmente le estuvieran mirando con la mas minuciosa atencion, ofreciendo darles á entender por medio de una mirada la existencia de esa luz del ciclo, que segun su sistema, debia descender sobre el moribundo como para arrancarle á su primera existencia, toda material, y marcar la transicion entre la vida de pruebas y la vida futura, la separacion de la nada y de la inmortalidad. La historia no dice lo que vieron.

Hé aqui otras flaquezas de diferente naturaleza y todavia mas extraordinarias:

Scaligero no podia mirar los berros sin sentir un estremecimiento involuntario.

El mariscal d'Albrét huía del encuentro de los cerdos.

Uladislaw, Rey de Polonia, se turbaba á la vista de una manzana.

El físico Boyle se ponía todo convulso cuando oía el susurro que causaba el agua al salir de una espita.

El vencedor de Jaruac y de Montcontour, Enrique III, te-



nia tal antipatía á los gatos que no habria sido dueño de permanecer en una cámara donde hubiese uno.

El duque de Epiron y Tycho-Brahé, el gran astrólogo dinamarqués, cambiaban de color y aun se desmayaban al encontrarse con una liebre.

Bacon caía en un síncope cuando habia eclipse de luna, y no era esta la única flaqueza del gran sabio: Bacon clasificaba la astrología entre las ciencias incontestables, y la colocaba en el mejor lugar en su árbol enciclopédico. Refiere con suma gravedad interpretaciones de sueños que se digna comentar.

Hortensio, profesor de matemáticas en Amsterdam, predijo que moriría en el año de 1659, y que dos jóvenes holandeses, que tenía consigo, fallecerían también en el mismo año. Esta idea le donó de tal manera que murió efectivamente en el año predicho, lo mismo que uno de los dos holandeses. Daniel Heislihus, el otro joven, cuya imaginación se ocupó de tal idea desde aquel momento, enlució, y á duras penas evitó el fatal horóscopo. Desgracias refiere este hecho.

Hobbes, el célebre espíritu fuerte, no podía permanecer un solo instante sin luz durante la noche sin que le acometiese un delirio: tenía un miedo horrible al diablo.

No acababa si quisiese enumerar los extravíos de imaginación de nuestros mayores ingenios. Hé aquí los hechos sentados á los fisiologistas y á los médicos corresponde sacar las consecuencias, puesto que la psicología se conlica impotente para explicarlos; ¿y podrá hacerlo la fisiología?—Mr. Roux Gerand.

## AVISOS.

### SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

A las diez del día 26 de este mes se ha de celebrar la junta general de socios, reuniéndose como siempre en el local del instituto médico de emulación, situado ahora en la calle de Atocha, núm. 65, cuarto principal, para dar cuenta de lo ocurrido en el segundo semestre de 1845 y declarar el dividendo por los gastos hechos en el mismo semestre: lo que de acuerdo de la comisión central se avisa á los socios para su asistencia.

### BANCO DE LA UNION.

Los accionistas podrán pasar á la dirección del Banco de la Union, Carrera de San Jerónimo, núm. 29, á recoger sus acciones, previa la entrega de los recibos provisionales.

Desde 1.º de Julio próximo se pagarán en la caja del mismo los intereses del primer semestre desde las diez hasta las tres de la tarde.

Los dueños de las acciones al portador presentarán estas con el recibo del importe del 3 por 100, con expresion de los números de las inscripciones y de las acciones.

Madrid 20 de Junio de 1846.—Los directores del Banco de la Union, Sanson, Bagueres y compañía.

### SOCIEDAD MADRILEÑA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La junta consultiva y de administración de la misma, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 10 de los estatutos de la misma, ha acordado en sesión del 20 del corriente que los Sres. accionistas que hayan completado el importe de sus acciones anticipadamente, según el art. 52 de los citados estatutos, pueden servirse presentar dichas acciones con carpetas dobles para cobrar el interés que les corresponda al respecto de 6 por 100 anual en las oficinas de la sociedad, sitas calle de Atocha, número 34, cuarto segundo, en los seis primeros días del próximo mes de Julio, que no sean feriados, de doce á dos de la tarde.—Pedro Surrá y Ruil.

### SOCIEDAD CASTELLANA DEL FOMENTO DE LA SEDA EN SALAMANCA.

Por disposición de la junta directiva de la misma se suspende por ahora la general convocada para el 28 del corriente en el Banco español de San Fernando.

Lo que se pone en noticia de los accionistas para su conocimiento.

Madrid 21 de Junio de 1846.—El secretario, Antonio Guerrero y Céspedes.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 22 de Junio á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 días, 56 7/8 din.      París, 15-16 pap.

Alicante, 1/4 din. d.	Malaga, par din.
Barcelona á ps. fs., 1/4 h.	Santander, 1/2 h.
Bilbao, par din.	Santiago, par pap.
Cádiz, 1/4 pap. b.	Sevilla, par.
Cermeña, par din.	Valencia, id.
Granada, 1/4 pap. d.	Zaragoza, 1/4 d.

Descuento de letras á 9 por 100 al año.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

El licenciado D. José Martínez Lopez de Ayala, juez tercero de primera instancia de esta capital y su partido.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de las dos capellanías colativas que hubo en esta ciudad D. Martín de Anón Camacho, una en la parroquia de Santiago el viejo, y la otra en el convento de monjas de las Virgenes, para que dentro del término de 30 días, contados desde que se publique este en la Gaceta de Madrid, se presenten en este juzgado por sí ó por medio de apoderado con poder bastante á deducir en forma las acciones que á ellas corresponden; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado se procederá á lo que haya lugar.

Dado en la ciudad de Sevilla á 15 de Junio de 1846.—Li-

enciado, José María Lopez de Ayala.—Por mandado de su señoría, Pablo María Olan.

D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia de esta villa de Bilbao y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo, tercero y último término á todas las personas que se crean con derecho á las obras pías fundadas en esta villa por D. Manuel Francisco Juaristi, para que dentro del término de 30 días, contados desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y en la Gaceta de Gobierno, acudan á este mi tribunal á deducir sus acciones; con apercibimiento de que á los que no se presentaren en dicho término les parará el perjuicio que haya lugar, y se procederá á la adjudicación de los bienes en que consisten las expresadas obras pías, en calidad de libres, al pretendiente que mejor derecho tenga ó á quien corresponda.

Y para que llegue á noticia de los interesados mando publicar y fijar el presente, fecho en Bilbao á 17 de Junio de 1846.—Ceferino de Boneta.—Por mandado de S. S., Juan Bautista de Aldecoa.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á D. José Albayata, administrador que fue de la aduana de Borja, para que en el término preciso de 15 días comparezca en este juzgado y escribanía mayor de Rentas, sita en el piso principal de la casa de los Consejos, á fin de que pueda recibirse su declaración y demas que convenga en la causa que se le sigue contra el mismo sobre informalidades observadas en el despacho de varios géneros, siendo administrador de dicha aduana; apercibido que de no verificarlo se acordará la providencia que corresponda.

D. Manuel de Leon y Romero, abogado de los tribunales del reino, juez de primera instancia de esta ciudad &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á los bienes dotacion de la capellania fundada en la parroquia de San Mateo, de esta ciudad, por Francisco Ruiz de Quintanilla, que últimamente poseyó D. Apolonio Jarquin de Torres, para que en el preciso término de 30 días, contados desde su insercion, se presenten en este juzgado por la escribanía del referendario á deducir sus acciones en expediente que sobre declaración de dichos bienes en propiedad se instruye á instancia de Doña Jacoba Jarquin de Torres, seguras que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Jerez de la Frontera á 6 de Junio de 1846.—Manuel Leon.—Por mandado de dicho señor, Francisco de Paula Gonzalez.

D. Manuel de Leon Romero, juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á los bienes dotacion de la capellania fundada en la parroquia de San Mateo por Francisco Ruiz Leal, para que en el preciso término de 30 días, desde su insercion contados, se presenten en este juzgado por la escribanía del infrascrito á deducir en el expediente que sobre declaración de propiedad de aquellos se sigue á instancia de Doña Jacoba Jarquin de Torres, pues de lo contrario les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Jerez de la Frontera á 6 de Junio de 1846.—Manuel Leon.—Por mandado de dicho señor, Francisco de Paula Gonzalez.

D. Manuel de Leon Romero, juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á los bienes dotacion de las capellanías fundadas en esta iglesia parroquia de Santiago por Doña Luisa Gomez y D. Mateo Diaz de Morales, que poseyó últimamente D. Apolonio Jarquin de Torres, para que en el término de 30 días, contados desde su insercion, se presenten en este juzgado por la escribanía del infrascrito á hacerlo valer en expediente que sobre declaración de propiedad de ellos se instruye á instancia de Doña Jacoba Jarquin de Torres; seguras que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Jerez de la Frontera á 6 de Junio de 1846.—Manuel Leon.—Por mandado de dicho señor, Francisco de Paula Gonzalez.

D. Manuel María Mendez, auditor honorario de marina, caballero profeso de la orden militar de Alcántara, maestraute de Ronda, individuo de la sociedad económica de Amigos del pais de Madrid y juez de primera instancia de esta ciudad de Carmona y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por único término de 30 días, primeros siguientes al en que se inserte un ejemplar de este edicto en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de esta provincia, á las personas que se consideren con derecho á obtener los bienes de la capellania fundada en la iglesia parroquia de la villa de Lora del Rio por D. Pedro Rodriguez de Hidalgo y Doña Magdalena Alonso de la Pila, vacante por óbito de su último capellan D. José Prieto, para que se presenten en este juzgado por medio de procurador con poder bastante á usar de su derecho; bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho término, pasado que sea, se declarará lo que corresponda, con audiencia de las partes concurrentes y del promotor fiscal.

Carmona 16 de Junio de 1846.—Manuel María Mendez.—Por mandado de S. S., José María Gonzalez.

D. Francisco Encina, juez de primera instancia del distrito del Sagrado de esta ciudad.

Por el presente se cita, llama y emplaza por término de 30 días, contados desde esta fecha, á todas las personas que se estimen con derecho á los bienes de la capellania fundada en la villa de los Ojivares por Francisco Bravo y su muger Doña Leonor María Guerrero, para que acudan á este juzgado y por la escribanía del infrascrito por sí ó por medio de procurador á usar de su derecho con poder bastante; bajo apercibimiento que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Granada á 6 de Junio de 1846.—Francisco Encina.—Por mandado de dicho señor, Antonio Vellido.

D. José María Carrogio, abogado de los tribunales del reino y juez de primera instancia del partido de esta ciudad del Puerto de Santa María &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los herederos de Don José Gomez de la Somera, para que en el término de 30 días se presenten en este juzgado y escribanía pública del infrascrito á usar de su derecho en los autos formados á instancia del caballero promotor fiscal sobre que se declare corresponder al Estado la cantidad de 5300 rs. y 18 1/2 maravedis vellon que pertenecian á dichos herederos, y á que es responsable el pescador de una casa situada en esta ciudad, calle de las Cruces, esquina á la de Durango, núm. 60, con hipoteca de la misma finca; apercibidos que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Puerto de Santa María 10 de Junio de 1846.—José María Carrogio.—José Martínez de Azpillaga.

## BIBLIOGRAFIA.

GALERIA militar contemporánea, coleccion completa de biografías y retratos de los generales que mas celebridad han conseguido en los ejércitos liberal y carlista durante la última guerra civil, con una descripción particular y detallada de las campañas del Norte y Cataluña. Obra original redactada con presencia de diarios originales de operaciones y otros documentos inéditos, proporcionados por los diferentes caudillos que han de figurar en la historia.

Se está concluyendo de publicar el primer tomo. En las dos últimas entregas se han repartido los retratos de Simon de la Torre y Rodil.

Nueva suscripcion á esta obra.

Desde hoy en adelante se ha abierto la suscripcion á esta obra repartiéndose una entrega cada domingo.

Los señores que nuevamente se suscriban podrán recoger desde luego la primera entrega. En lo sucesivo se repartirán las atrasadas por el mismo orden que las corrientes; esto es, cuatro cada mes, para dar lugar á la reimpression á que el editor se ha visto obligado por los muchos pedidos que ha recibido, y que han agotado la primera tirada.

Continúa abierta la suscripcion á 2 rs. entrega en Madrid y 3 en las provincias, franco de porte.

Se suscribe en esta corte en las librerías de la viuda de Jordán y Sanchez, calle de Carretas; Denué é Hidalgo, calle de la Montera; Brun, calle Mayor; Gaspar y Roig, calle del Príncipe; vinda de Razola, calle de la Concepcion Gerónima; Villa, plaza de Santo Domingo, y Heredia, calle de la Magdalena.

En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos.

EL GLOBO. Costumbres, usos y trajes de todas las naciones segun los documentos mas auténticos, los viajes mas recientes y varios materiales iocultos, por el célebre Federico de la Croix. Obra adornada con preciosas láminas iluminadas y multitud de viñetas intercaladas en el texto.

Los señores suscritores pueden pasar á la librería de la señora viuda de Razola á recoger las entregas 9.ª y 10.ª de tan interesante publicacion.

EL ESPAÑOL. Desde el día 20 de Junio publica, con exclusion de todos los demas periódicos y empresas literarias, la novela del célebre Eugenio Sue, *Martin el expósito ó memorias de un ayuda de cámara*.

Esta obra ha comenzado á publicarse en castellano en los folletines de el Español antes que en ningun otro idioma.

Una providencia judicial, inserta en la Gaceta y en el Diario de Avisos, protege al autor, de quien es representante el director de el Español, contra cualquiera reproduccion de dicha novela. En su consecuencia solo los suscritores de el Español podrán adquirirla en castellano, así como la de los Siete pecados capitales y las que sucesivamente publique Eugenio Sue.

Los que se suscriban á el Español por tres meses desde 1.º de Julio recibirán gratis los números del mes anterior en que haya salido folletín de esta novela.

Se suscribe á el Español en sus oficinas, Plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 1, y en la librería de Tieso, frente al buzon de correos.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

1.ª Sinfonía.  
2.ª La muy acreditada comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Tomas Rodriguez Rubí, titulada

LA RUEDA DE LA FORTUNA (primera parte).

3.ª Intermelio de baile nacional.  
4.ª Terminará el espectáculo con la graciosa comedia en un acto, titulada

NO ERA Á ELLA,

cuyos principales papeles estan á cargo de Doña Teodora Lamadrid y D. Antonio de Guzman.

CRUZ. A las ocho y media de la noche.

Se volverá á poner en escena el aplaudido drama de espectáculo en tres actos, titulado

ENRIQUE DE TRASTAMARA,

ó  
LOS MINEROS.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.